

## **El protocolo y el ceremonial como disciplina académica: análisis de los estudios universitarios oficiales en España**

The protocol and the ceremonial as an academic discipline:  
analysis of official university studies in Spain

M.ª del Carmen Portugal

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Portugal.delcarmen@gmail.com

Elena Becerra Muñoz

Universidad de Málaga

elenabm@uma.es

Juan Salvador Victoria Mas

Universidad de Málaga

jsvictoria@uma.es

Recepción: 30.12.2016 Revisión: 01.01.2017 Aceptación: 01.01.2017 Publicación: 15.01.2017

### **Resumen**

Resulta indiscutible el interés que la disciplina del Protocolo, el Ceremonial y el Evento tiene en los países más antiguos de Europa; en éstos tradicionalmente el protocolo ha servido para organizar la vida de instituciones y personalidades. La disciplina en cuestión ha sido tratada en el ámbito práctico desde antaño pero no ha sido hasta tiempos más recientes -en las últimas dos décadas- que se ha regulado de forma oficial como materia universitaria – concretamente de Grado aunque el interés por adquirir conocimientos y destrezas en este ámbito lleva cada año a alumnos de las ciencias sociales a iniciar una búsqueda también de posgrados en torno a la disciplina. Y es que ya no sólo hablamos del ámbito más oficial como

campo de aplicación, la empresa acoge también las rutinas del ceremonial y las adapta a sus eventos privados.

El objetivo principal del artículo que se presenta es el análisis del panorama actual de estudios de la disciplina como grado universitario. La metodología plantea un recorrido por la oferta formativa ofrecida por distintas instituciones públicas y privadas y presenta los contenidos, autores y asignaturas que existen, actualmente, en el ámbito español. El contenido analizado ofrece una visión comparada de los grados que constituyen el universo de nuestro objeto de estudio.

**Palabras claves:** Protocolo, Ceremonial, Organización de eventos, Estudios de protocolo, Disciplina del Protocolo, Formación en Protocolo, Educomunicación.

### **Abstract**

The interest of the discipline of the Protocol, the Ceremonial and the Event is undeniable among the oldest countries in Europe in which protocol has served traditionally to organize the lives of institutions and personalities. The discipline in question has been treated in practical terms for a long time, but it has not been until recently – the last two decades – that the matter has been regulated as university subject – concretely considered as a degree, although the interest of acquiring knowledge and skills in the field is leading social science students every year towards the beginning of a search for postgraduate courses related to the discipline too. We are not only talking about the most official scope as a field of application; the enterprise also embraces the routines of the ceremonial adapting them to its private events.

The main target of the present article is the analysis of the current panorama of studies of the discipline as a university degree. The methodology proposes a course through the formative offer provided by the different institutions, public and private, and presents the contents, authors and subjects currently existing in the Spanish context. The analyzed content offers a comparative view of the degrees that constitute the universe of our study's subject.

**Keywords:** Planning Events, Protocol, Ceremonial, Studies of protocol, Discipline of the Protocol, Formation in Protocol, Media Literacy.

### **Sumario**

1. Introducción.
- 1.1. Importancia del tema: Acerca de la cultura popular y la Posmodernidad.
2. Método y procedimiento.
- 2.1. Muestra.

3. Resultados y discusión.
4. Conclusiones.
5. Referencias bibliográficas.

### **Summary**

1. Introduction.
  - 1.1 Theme's importance: About popular culture and postmodernity.
2. Method and procedure.
  - 2.1. Sample.
3. Results and discussion.
4. Conclusions.
5. Bibliographic references.

## **1. INTRODUCCIÓN**

En la última década asistimos a un interés por el Protocolo como disciplina académica que debe contemplarse en planes de estudio de grados y posgrado. Resulta muy gratificante que un arte históricamente tan antiguo y necesario en la organización de escenarios y personas llegue por fin a tener un respaldo académico. En España, uno de los más antiguos países europeos, el protocolo ha servido tradicionalmente para gestionar la vida de las instituciones y las personalidades, pero sólo recientemente -en las últimas dos décadas- se han establecido títulos oficiales de grado, sin bien es cierto que estos esfuerzos empezaron mucho antes por parte de aquéllos que siempre creyeron en este «ser y hacer».

Nuestro objeto de estudio representa probablemente uno de los últimos avances en el desarrollo formal académico de la Educomunicación (Aguaded 2016), que no de la Media Literacy, ya que el contexto cultural anglosajón no ha despertado esta inquietud sobre la docencia de la disciplina hasta el momento y, probablemente, no estaría justificada una investigación de su tradición protocolaria más allá de obras como Protocol for life, de Olufemi (2007).

Nuestra hipótesis genérica plantea que los estudios de Protocolo en España, al tratarse de estudios de reciente implementación, necesariamente van a presentar carencias a nivel bibliográfico y de autores, lo cual se refleja en las correspondientes guías docentes. Así mismo, estimamos que la fundamentación de la disciplina se ha realizado a partir de obras recientes sin la necesaria consideración de clásicos y referentes la mayor parte de los cuales pertenecen al siglo pasado.

### **1.1.- Importancia del tema: Acerca de la cultura popular y la Posmodernidad**

El objetivo fundamental del Protocolo, en ese sentido se pronuncia Fernández y Vázquez, (2012:739), es el civismo entre los seres humanos en sus diversos ámbitos sociales: político, social, cultural, empresarial, religioso, turístico, deportivo, etc.

Los fundamentos del Protocolo son útiles para la sociedad y sus protagonistas, los ciudadanos. Esta extensión del campo de acción de la disciplina generaliza su uso llegando, por ejemplo, a ser conocidas por todos las competencias adquiridas por el metre o encargado del banquete en cualquier evento social de los que pueblan nuestra cotidianeidad. Se trata en definitiva de la penúltima incorporación que la Posmodernidad hace a ese cajón de sastre en que se ha convertido la «cultura popular». Entendida ésta como el conjunto de patrones culturales y manifestaciones artísticas que anteriormente fueron creadas o consumidas por las clases populares por contraposición con una cultura académica, alta u oficial, y que en la actualidad posmoderna se funden en el mismo acervo más sencillo y compartido.

En este sentido, se ha tratado recurrentemente (Cfr. Jameson 1991) cómo los últimos años han presenciado un interés general por todo un conjunto de textos y prácticas culturales que la crítica académica había evitado u omitido. De esta forma, los críticos culturales contemporáneos han tratado temas como el deporte o la moda pretendiendo dotarles de la misma relevancia teórica que cualquier otro aspecto de la cultura. Se pretendía que muchas de estas prácticas culturales representasen la Posmodernidad aunque no hubiesen pasado por una fase moderna reconocible (Connor 2002: 133).

No es este el caso de la disciplina del Protocolo y Ceremonial. El Protocolo se erige en modelo de comportamiento cotidiano al modo en que se plantea, por ejemplo, en la citada obra de Olufemi (2007). Pero se trata en cualquier caso de una disciplina recuperada desde ese afán ordenador de la Modernidad. Se trataría ahora, como en otros ámbitos de la cultura popular, de establecer un equilibrio de relación entre determinada práctica social y la teoría que «organiza, interpreta y legitima sus formas» (Connor 2002: 133).

Este campo de acción –como decimos, relevante para todos en nuestra cotidianeidad-, dota al término de la más absoluta actualidad. El interés por el ceremonial y el protocolo adquiere así unas connotaciones interesantes y cercanas a todos, porque, ¿quién no ha tenido en alguna ocasión la necesidad de resolver la colocación de unos invitados en una mesa? Y no son ajenos ni mucho menos los tecnicismos protocolarios –como en el caso del resto de «herramientas» de Comunicación- a la conversación de la calle.

Tradicionalmente el protocolo se ha relacionado con el «saber estar», es decir los buenos modales, la cortesía. De Urbina (2000) lo expone muy bien y lo extiende de forma muy acertada al «saber ser» como principio de todas las demás pautas que vendrán después en nuestra relación con otros. El saber vestir, el saber hablar en público, el saber negociar llevan al autor hacia el desarrollo de un arte muy útil para cualquier persona que deba

desenvolverse en los negocios con otros: el arte de los negocios es como De Urbina denomina a todas esas cualidades que tienen que ver, por ejemplo con la persuasión.

Así el Protocolo se constituye en una importante herramienta de Comunicación –siendo ésta el área donde se enmarca el desarrollo como disciplina- que nos ayuda a organizar, ordenadamente, escenarios, autoridades, invitados aumentando así la capacidad comunicativa del evento. De esta forma será posible que el evento pueda ser entendido por los demás a través de cualquier medio de comunicación. Marín Calahorro habla del predominio de una cultura visual, patente en la sociedad actual, que facilita que el arte del protocolo esté en auge. De esta forma «el ceremonial y el protocolo que siempre han proyectado de forma visual la imagen de instituciones y personas (...), transmiten al conjunto social lo que representan instituciones, corporaciones u otros grupos sociales, así como las personas que las encarnan» (Marín Calahorro, 1997:16).

Por otro lado el ámbito oficial del protocolo, lugar en el que históricamente se han expuesto sus principios a ojos de todos, da paso a su estreno en el sector privado, donde ya no sólo las instituciones públicas sino también las empresas, sienten la necesidad de adaptar las principales reglas del ceremonial.

El interés por la consolidación de una imagen positiva en la sociedad en la que se desarrolla una empresa, provoca que los principios del protocolo lleguen al ámbito privado y se adapten como un camaleón a sus intereses. La empresa, la marca necesita ordenar a sus protagonistas en una Junta General de Accionistas, cuyo fragmento principal se emitirá en un telediario y será visto por millones de personas. Esos segundos de televisión exigen una mínima planificación del evento para que la aparición sea rentable.

Correas (2009:32), trata incluso al Protocolo como una «nueva disciplina empresarial» y que aporta a la empresa seis valores fundamentales desarrollados por Fuente Lafuente:

1. Imagen: Difusión de la imagen de la empresa a través de los actos.
2. Proyección: El protocolo impulsa a la empresa mejorando la relación con sus públicos.
3. Comunicación: El protocolo ayuda a transmitir mejor los mensajes, trabaja con el orden.
4. Procedimiento: Sus normas y técnicas aportan calidad a los actos.
5. Rentabilidad: Busca optimizar al máximo a través de los actos.
6. Prestigio: Ayuda a que los públicos tengan una percepción favorable de la empresa.

El mismo autor (2005), referente fundamental en esta disciplina, habla de los distintos acontecimientos de la vida de cualquier entidad, que harán necesaria la aplicación del arte del protocolo y ceremonial. Estos son por ejemplo: recibimientos, inauguraciones, primera piedra, conferencias, presentaciones, visitas, entrega de premios, firmas de convenio...etc.

Tanto en un caso como en otro, la popularización del uso protocolario como la adaptación al sector de la comunicación corporativa aviva el interés por una disciplina útil para todos. El interés por una formación específica ha tardado años en aparecer y más en organizarse completamente. Su camino ha estado incluido en distintas otras disciplinas a las que atiende y que han incluido nociones complementarias a sus distintos campos.

Una de las conclusiones a las que llegaban Hernández et al (2009:10), en un análisis realizado sobre la oferta española de Posgrado es que era patente un predominio de los términos Protocolo y Organización de Eventos en la denominación de dichos títulos sobre otros como Dirección de Comunicación o Comunicación Corporativa. Hacían patente así el interés de la disciplina aún cuando en ese momento hablábamos sólo de posgrado, todavía era impensable una oferta de grado relacionada con estos contenidos.

Unos años después Corbacho (2013), profundiza en la materia «Relaciones Públicas y Protocolo» en los planes de estudio de Publicidad y Relaciones Públicas. Afirma la necesidad que existe de una formación teórico-práctica, demandada por el sector y concluye que el fortalecimiento de dichos estudios supondrá un respaldo académico que dignificará la profesión.

La disciplina que nos ocupa y que ha estado incluida durante muchos años en distintos Grados de Ciencias Sociales, se abre camino. La independencia del protocolo y el ceremonial adquieren la relevancia esperada y el desarrollo adecuado. La oferta de formación de Grado en las Universidades españolas, recogida en este artículo, lo prueba.

## **2. MÉTODO Y PRECEDIMIENTO**

El objetivo principal de esta investigación es conocer los estudios oficiales de grado ofrecidos por las universidades españolas relativos a la disciplina objeto de este estudio. Para ello se analizan los distintos planes de estudio de todas las universidades de nuestro país que ofrecen títulos específicos relacionados con el protocolo y el ceremonial y la organización de eventos.

Dichos planes de estudios se cotejan desde un punto de vista analítico e interpretativo estableciendo las firmas, que en materia protocolaria proponen las universidades que imparten dichos grados en España.<sup>1</sup>

Además, se ofrece un análisis cuantitativo y comparativo entre los grados de la muestra aportando el porcentaje y número de asignaturas específicos de la disciplina así como los obtenidos de otros grados universitarios ya existentes. De esta forma se extraen las asignaturas reales y específicas en las que se concreta la disciplina estudiada en los grados universitarios existentes.

A través de las web oficiales de estas universidades se procede al análisis de los grados en toda su amplitud: instituciones y centros responsables de los mismos, directores/as de los títulos así como los planes de estudios que se concretan en asignaturas y referencias bibliográficas propuestas para dichos estudios.

### **2.1.- Muestra**

La muestra analizada constituye el 100% de títulos oficiales impartidos por universidades españolas tanto de titularidad pública como privadas en materia de Protocolo y organización de actos en el curso académico 2015-2016. Son las siguientes:

- Universidad Camilo José Cela.
- Universidad Miguel Hernández.
- Universidad Europea de Madrid.
- Universidad Rey Juan Carlos.
- Universitat de les Illes Balears.

---

<sup>1</sup> Los datos bibliográficos obtenidos se han analizado desde la perspectiva comparativa y se han relacionado sus firmas con las autores de Protocolo que son una autoridad en esta materia. Según Álvarez Rodríguez (2008) en su artículo «Nociones de protocolo desde la bibliografía de sus autoridades», publicado en la *Revista Latina de Comunicación Social*, son los siguientes: José Antonio Urbina de la Quintana, Carlos Fuente Lafuente, Francisco Marín Calahorro, M<sup>a</sup> Teresa Otero Alvarado, Francisco López-Nieto y Felio A. Vilarrubias.

Dichas universidades, públicas y privadas, ofrecen el grado de Protocolo y Organización de eventos bajo títulos similares y que comenzaron a impartirse, en el caso del más antiguo, en el curso académico 2010-2011.

Tabla I: Universidades que ofertan el grado de Protocolo y Organización de eventos en España.

Universidad Privada	Universidad Pública	Inicio Grado
Camilo José Cela		Curso académico 2010-2011
	Miguel Hernández	Curso académico 2012-2013
Europea de Madrid		Curso académico 2013-2014
	Rey Juan Carlos	Curso académico 2015-2016
	de les Illes Balears	Curso académico 2015-2016

Fuente: Elaboración propia.

Tres de estas universidades se encuentran ubicadas en la Comunidad Autónoma de Madrid (60%), la Universidad Camilo José Cela, la Europea de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos; una en la Comunidad Valenciana (20%), la Universidad Miguel Hernández, y otra en la comunidad de Islas Baleares (20%), la Universitat de les Illes Balears.

### 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez identificadas las universidades se someten a análisis las siguientes variables prevista en el estudio: el Título Oficial y la Institución encargada de impartir el grado.

Tabla II: Título oficial del grado de Protocolo que se imparten en las universidades españolas.

Grado	Universidad	Centro responsable
Protocolo y Organización de eventos	Camilo José Cela	Instituto Universitario de Protocolo
	Europea de Madrid	Escuela Internacional de Protocolo
	de les Illes Balears	Escuela Universitaria de Turismo Felipe Moreno



Organización de eventos, Protocolo y Relaciones institucionales	Miguel Hernández	Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo
Protocolo, Organización de eventos y Comunicación corporativa	Europea de Madrid	Escuela Internacional de Protocolo

Fuente: Elaboración propia.

La Universidad privada Camilo José Cela de Madrid oferta desde el curso académico 2010-2011 el grado en Protocolo y Organización de Eventos, siendo la primera vez que se ofrece este título oficial en una universidad española. La institución encargada del citado grado, y que forma parte de la estructura académica de la citada universidad, es el Instituto Universitario de Protocolo, cuyo director es Carlos Fuente Lafuente.

La Universidad Miguel Hernández de Elche se convierte en el curso académico 2012-2013 en la segunda universidad que oferta dicho título y la primera universidad pública española que ofrece el grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales. El centro adscrito a la Universidad Miguel Hernández encargado de la impartición de dicho grado es el Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo presidido por Jorge Rodríguez.

La Universidad Europea de Madrid se convierte en la tercera universidad, en este caso privada, que imparte el grado oficial de Protocolo y Organización de Eventos desde el curso académico 2013-2014, a través del centro colaborador de la Escuela Internacional de Protocolo, liderada por Gerardo Correas Sánchez.

La Universidad Rey Juan Carlos de Madrid es la segunda universidad pública que ofrece esta titulación bajo el nombre de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa desde el curso 2015-2016. El centro responsable es la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La Universitat de les Illes Balears ofrece por primera vez el grado en Protocolo y Organización de eventos en el curso académico 2015-2016 y se convierte en la segunda universidad pública española que imparte esta titulación oficial. El centro académico, adscrito a la universidad, encargado de estos estudios en la Escuela Universitaria de Turismo Felipe Moreno cuyo director es Marco Antonio Robledo Camacho.

Una vez que han sido conocidas las universidades y su titulación oficial en el grado de Protocolo, se analizan de forma exhaustiva los planes de estudio de cada uno de ellos, con el objetivo de evaluar las materias específicas y complementarias que nutren dichos planes docentes.

El plan de estudios de graduado en Protocolo y Organización de Eventos de la Universidad Camilo José Cela recoge asignaturas presentes en otros grados de esta misma universidad. Se trata de los grados en Publicidad y Relaciones Públicas y en Periodismo. Eliminando las

materias optativas, así como las prácticas externas y el trabajo fin de grado, tiene un total de 35 asignaturas, de las cuales 19 son propias de los grados anteriormente citados, y 16 específicas de Protocolo. Por lo tanto, el 54% del plan de estudios del grado en Protocolo y Organización de Eventos en la Universidad Camilo José Cela tiene relación directa con los grados en Publicidad y Relaciones Públicas y con el Periodismo impartidos en la misma.

El plan de estudios de graduado en la Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales de la Universidad Miguel Hernández recoge un total de 34 asignaturas, sin contar las cuatro optativas y el trabajo fin de grado. De este grupo, 19 son impartidas en otros grados de la universidad. Concretamente son los grados en Periodismo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y el grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública. De dicho total de asignaturas, 15 son propias del grado de Protocolo. En resumen, el 56% son asignaturas correspondientes a otros grados, y el 44% propias del Protocolo y organización de actos.

El referencia al plan de estudios del título de grado en Protocolo y Organización de Eventos de la Universidad Europea de Madrid, este recoge un total de 37 asignaturas, sin contar las cinco optativas. De este grupo, 19 son impartidas en otros grados de la universidad. Concretamente son los grados en Periodismo, y en Comunicación Corporativa. Del grupo citado 18 asignaturas son propias del grado de Protocolo. Por lo tanto, el grado de Protocolo en la Universidad Europea de Madrid, el 51% de las asignaturas son impartidas en el grado de Periodismo y de Comunicación Corporativa de esta universidad, y el 49% son asignaturas relacionadas con el Protocolo y la Organización de eventos.

La Universidad Rey Juan Carlos de Madrid recoge en su plan de estudios del grado de Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa un total de 29 asignaturas sin contabilizar los idiomas, las prácticas y el trabajo fin de grado. De ellas 17 son impartidas en otros grados de esta universidad como Contabilidad y Finanzas, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing. En definitiva, el 41% de las asignaturas son propias del ámbito del Protocolo y Organización de eventos.

El plan de estudios del grado en Protocolo y Organización de eventos de la Universitat de les Illes Balears recoge un total de 31 asignaturas sin contabilizar las optativas. Las materias relacionadas directamente con el protocolo son 14, el resto son impartidas en otros grados de la universidad como es el caso de los grados en Administración de Empresas, en Derecho y en Turismo. En resumen, el 45% de las asignaturas son materias propias del ámbito del Protocolo y Organización de eventos.

Del análisis anterior extraemos, por tanto, no sólo el porcentaje de asignaturas específicas ofertadas por cada grado sino las asignaturas, que en líneas generales, se imparten en los

estudios de Protocolo y Organización de eventos de grado en el conjunto de las universidades españolas. Son las siguientes:

- Premial y nobiliaria.
- Heráldica y vexilología.
- Producción de eventos.
- Organización de actos.
- Congresos, reuniones, ferias y exposiciones.
- Eventos empresariales y deportivos.
- Ceremonial académico, religioso y de Estado.
- Restauración.
- Legislación de protocolo.
- Protocolo social, militar, oficial, internacional, cultural y empresarial.
- Historia del protocolo.
- Actos de la administración pública.
- Fundamentos de organización de eventos.
- Ceremonial y protocolo oficial.

Discriminadas las asignaturas del grado se analizan sus correspondientes guías de estudio en materia de referencia bibliográfica y se comparan las listas de las asignaturas que son compartidas por las cinco universidades.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup>El acceso a la información sobre la bibliografía para el título oficial de grado de Protocolo y Organización de Eventos se ha podido conseguir a través de las páginas web oficiales de las universidades *Camilo José Cela*, *Miguel Hernández* y *Rey Juan Carlos*. En el caso de la *Universidad Europea de Madrid* gracias a la respuesta del director de la Escuela Internacional de Protocolo, Gerardo Correas Sánchez, se obtienen información sobre la bibliografía planificada para el grado de Protocolo. No se ha podido acceder a la bibliografía de la *Universitat de*

---

Para un correcto desarrollo del análisis de la bibliografía propia en los estudios de grados analizados, el estudio se centra en las asignaturas propias de Protocolo que comparten las cinco universidades investigadas.

Así, el grupo de asignaturas presentes y comunes en el grado de Protocolo y Organización de eventos de las universidades analizadas son:

- Restauración.
- Protocolo social.
- Eventos empresariales.
- Protocolo académico y eclesiástico.
- Premial y nobiliaria.
- Protocolo internacional.
- Organización de congresos.
- Eventos deportivos.
- Protocolo oficial.
- Historia del protocolo.

La bibliografía básica y/u obligatoria de las asignaturas propias de protocolo de la Universidad Camilo José Cela asciende a un total de 20 publicaciones. Es de destacar que de dicho conjunto de publicaciones 15 pertenecen a Ediciones Protocolo, cuyo presidente es Carlos Fuente Lafuente. En resumen, el 75% de la bibliografía básica y/u obligatoria en materia de Protocolo y Organización de eventos pertenece a Ediciones Protocolo, y sus autores son: Gloria Campos García de Quevedo (2008), M<sup>a</sup> de Mar Castro Maestre (2009), Sergio Escalera Aicua (2005), Carlos Fuente Lafuente (2005, 2006, 2007, 2010), Blanca López Caballero (2006), José María López Guerrero (2005), Ignacio Martínez Suárez (2006),

---

*les Illes Balears*. Es necesario puntualizar que la *Universidad Rey Juan Carlos* solo tiene publicada la guía docente del primer año del grado, que coincide con su primer año de impartición en su oferta académica, 2015-2016.

Francisco Merino Redruello (2007), Pilar Muiños Morales (2006), María Nurkanovic Egea (2005), Alfredo Rodríguez Gómez (2011) y Pedro Vicente Rubio Gordo(2006).

El resto de autores calificados como bibliografía básica y/u obligatoria son: Manuel Fernández Álvarez (2010), María Teresa Otero Alvarado (2011), Francisco Galino (1999), A. Martín Villegas (1996), Juan Luis López Rodríguez y Jerónimo Hernández de Castro (2004) y F. Torrents (2005).

En referencia a la bibliografía propia de Protocolo del grado de Protocolo y Organización de eventos de la Universidad Europea de Madrid, esta se ha obtenido sin distinción entre básica y complementaria. En total, son 112 firmas las que componen la lista bibliográfica de este grado en protocolo. Debido a su extensión, y para un mejor desarrollo del análisis, vamos a centrarnos en las asignaturas propias de protocolo que comparten tanto la Universidad Camilo José Cela como la Universidad Europea de Madrid. Por esta razón, analizamos también la bibliografía complementaria propuesta por la Universidad Camilo José Cela para buscar semejanzas con las referencias bibliográficas de la Universidad Europea.

El número de autores recomendados por la Universidad Miguel Hernández asciende a 24 con un total de 27 obras y de estas 11 (41%) se editan con Ediciones Protocolo. Los autores pertenecientes a este grupo son: Carlos Fuente Lafuente (2005, 2006, 2007), Daniel García Lafuente (2007), Tomás Chávarri del Rivero (2004), Blanca López Caballero (2006), Alfredo Rodríguez Gómez (2007), A. Barriga (2010) y José Carlos Valenzuela Delgado (2002).

La Universidad Miguel Hernández completa la lista de autores recomendados anteriores con los siguientes: M. Asunción Galmes Cerezo (2010), Francisco Marín (2004), C. Gutiérrez Zúmel (2003), Francesc González Reverté y Soledad Morales Pérez (2012), Ken Robinson (2012), Peter Guber (2011), Antón Álvarez Ruiz (2012), Johan Berger (2014), Fernando Labarta (2014), Felio A. Vilarrubias (2010), Monika Jiménez Morales (2007), J.L. Armendariz (2013), R. Kinton y V. Ceserani (1995), J. Krauel (2009), I. Mesalles (2004), M. Pérez (1996), V. Roser, M. Llauradó y J. Coll (2013).

Las guías de estudio correspondientes a las asignaturas propias de protocolo y organización de eventos del grado Protocolo, Organización de Eventos y Comunicación Corporativa de la Universidad Rey Juan Carlos proponen un total de 8 autores: Felio A. Vilarrubias (2005), Juan José Sánchez Baldiola (2007), M.G. Rico García y M. Sacristán Navarro (2012), C. Cuadrado Esclapez (2015), Dolores del Mar Sánchez González (2011), Francisco Merino Redruello y Francisco López-Nieto y Mallo (2012).

La Universidad Camilo José Cela incluye entre sus referencias bibliográficas a los siguientes expertos analizados por Álvarez Rodríguez y en las señaladas materias:

- Urbina de la Quintana: Restauración.

- Fuente Lafuente: Eventos deportivos, Eventos empresariales, Legislación de protocolo, Organización de actos, y Ceremonial de Estado.
- Marín Calahorro: Eventos empresariales.
- Otero Alvarado: Eventos empresariales.

Es decir, de los 6 expertos españoles en protocolo, la Universidad Camilo José Cela incluye 4 (67%) de ellos en su guía de estudio del grado de Protocolo y Organización de eventos. Esta universidad no incluye en su guía de estudio 2015-2016 obra alguna de Francisco López-Nieto y Felio A. Vilarrubias.

La Universidad Europea de Madrid también incluye entre sus referencias bibliográficas a los expertos españoles en protocolo de Álvarez Rodríguez:

- Urbina de la Quintana: Protocolo oficial, Protocolo de empresa, Restauración, Organización de actos.
- López Nieto y Mallo: Derecho Premial y Nobiliaria, Legislación de Protocolo, Protocolo empresarial.
- Marín Calahorro: Protocolo empresarial.
- Otero Alvarado: Protocolo universitario, Evolución y Perspectiva histórica.
- Vilarrubias Solanes: Protocolo internacional, Protocolo oficial, Evolución y Perspectiva histórica, Legislación de Protocolo.

Es decir, de los 6 expertos la Universidad Europea de Madrid incluye 5 (83%) de ellos en sus referencias bibliográficas de estudio y/o consulta del estudiante de grado de Protocolo. Por lo tanto, no se realiza referencia alguna al trabajo de Carlos Fuente.

La Universidad Miguel Hernández de Elche incluye en sus guías de estudio las siguientes firmas reconocidas como expertas en protocolo:

- Marín Calahorro: Protocolo en la empresa.
- Fuente Lafuente: Fundamentos de organización de eventos, Ceremonial de Estado.
- Vilarrubias Solanes: Ceremonial de Estado.

Por lo tanto, la Universidad Miguel Hernández recomienda 3 (50%) de los autores expertos en protocolo.

La Universidad Rey Juan Carlos acoge en sus guías docentes los siguientes expertos:

- Vilarrubias Solanes: Heráldica, vexilología y derecho premial.
- López-Nieto y Mallo: Protocolo internacional y comparado.

En el caso de la Universidad Rey Juan Carlos solamente cita a 2 (33%) autores de la lista de Álvarez Rodríguez. No recomienda en sus guías las obras de Marín Calahorro, Fuente Lafuente, Otero Alvarado y Urbina de la Quintana.

Sobre las citadas asignaturas comunes analizamos la variable bibliográfica que se precisa en las siguientes obras y autores<sup>3</sup>:

Tabla III: Datos bibliográficos de las asignaturas del grado de Protocolo y Organización de eventos ofertadas en las universidades españolas.

<b>RESTAURACIÓN</b>	
El protocolo en las comidas	M <sup>a</sup> Pilar Muiños Morales
El arte de invitar	J. Antonio Urbina de la Quintana
<b>PROTOCOLO SOCIAL</b>	
Las buenas maneras. Usos y costumbres sociales	Carmen Soto Díaz
<b>EVENTOS EMPRESARIALES</b>	
Protocolo y comunicación en la empresa y en los negocios	Carmen Cuadrado
El ABC en la organización de eventos	Carmen Cuadrado
El protocolo en la sociedad y en la empresa	Fernando Rueda y J. Carlos San Juan
El protocolo en los actos de empresa	Francisco Marín Calahorro
<b>PROTOCOLO ACADÉMICO Y ECLESIAÍSTICO</b>	
Ceremonial y protocolo religioso	Sergio Escalera Aicua
Del protocolo y ceremonial universitario y complutense	Francisco Galino
El traje académico	A. Martín Villegas
<b>PREMIAL Y NOBILIARIA</b>	
Las órdenes y condecoraciones civiles del Reino de España	Alfonso Ceballos-Escalera
<b>PROTOCOLO INTERNACIONAL</b>	
Las organizaciones internacionales y su protocolo	Francisco Merino Redruello

<sup>3</sup>Es necesario destacar que las coincidencias se han producido en la Universidad Camilo José Cela y en la Universidad Europea de Madrid y solamente en dos casos en la Universidad Rey Juan Carlos.

Protocolo internacional	Francisco Merino Redruello
Introducción al protocolo oficial del reino de España y la Unión Europea	José Carlos San Juan
<b>ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS</b>	
Cómo organizar convenciones y congresos	John Fisher
Gestión y organización de congresos	Paloma Herrero Blanco
<b>EVENTOS DEPORTIVOS</b>	
Protocolo en el deporte	José María López Guerrero
<b>PROTOCOLO OFICIAL</b>	
El protocolo en la administración local	Ignacio Martínez
<b>HISTORIA DEL PROTOCOLO</b>	
Madrid. Urbis regia	MJ. Río Barredo
La muerte del Rey. El ceremonial funerario de la Monarquía española	Javier Varela

Fuente: Elaboración propia.

Con el análisis realizado en el epígrafe anterior y con la lista de expertos elaborada por Álvarez Rodríguez (2008) en el artículo mencionado anteriormente emitimos los nombres de los autores principales y que están presentes tanto en los planes de estudio analizados como en estudio publicado por la autora tomada como referencia.

De esta forma resultan catalogados como expertos en la materia dos autores: José Antonio Urbina de la Quintana y Francisco Marín Calahorro. En cuanto a sus títulos principales son del primero “El arte de invitar” (2002) y del segundo “El protocolo en los actos de la empresa. La gestión de eventos corporativos” (2004).

En referencia a las editoriales, que forman parte de esta bibliografía específica de protocolo, sus referencias son extensas, pero entre todas ellas destaca Ediciones Protocolo con 15 títulos, EIP con 7, Temas de Hoy con 6, Mc Graw Hall y Planeta con 4, y Nobel con 3. Las editoriales que forman parte de esta lista con la aportación de dos obras cada una, son un total de 10: Elsevier, Alpuerto, Tecnos, Pirámide, Unión Eléctrica Fenosa, Universidad País Vasco, Paidotribo, Hidalguía, Síntesis y UOC.

Y finalmente, nos encontramos con 52 editoriales presentes en la lista bibliográfica con un título.

Atendiendo a las aportaciones de los expertos en Protocolo sobre su circunstancia de ser «una disciplina escasamente tratada a nivel científico y académico» (Sierra, 2008), se puede relacionar por tratarse de una disciplina «joven» que lleva «casi tres décadas en las que esta disciplina viene reclamando su lugar y reconocimiento tanto en el ámbito académico como en el profesional». (Corbacho, 2013).



Por esta razón, analizamos también el año en que las obras presentes en las referencias bibliográficas especializadas en Protocolo, y analizadas en este estudio, han sido publicadas para acercarnos a su espacio temporal.

Este análisis da como resultado que 27 de las obras son publicadas en el siglo XX, y 72 en el XXI.

A continuación presentamos los resultados de este análisis en una tabla en donde se relaciona el año con los títulos editados en el mismo y que forman parte de las referencias bibliográficas específicas de Protocolo analizadas en este estudio.

Tabla IV: Inventario de editoriales de la bibliografía específica de Protocolo

SIGLO XX		SIGLO XXI	
AÑO	TÍTULO	AÑO	TÍTULO
1961	1	2000	11
1979	1	2001	9
1990	1	2002	10
1992	3	2003	13
1993	2	2004	12
1994	3	2005	9
1995	3	2006	10
1996	6	2007	8
1997	1	2008	4
1998	3	2009	3
1999	5	2010	4
		2011	6
		2012	5

Fuente: Elaboración propia.

Se puede comprobar una mayor presencia en las guías de estudio del grado de Protocolo de títulos editados en el siglo XXI. Y de este período temporal, situándose la media de los títulos editados en el valor 8, se contempla una mayor presencia de las publicaciones editadas desde el año 2000 hasta el 2007.

Tabla V: Cálculo de la media de los títulos editados en el siglo XXI

Estadísticos descriptivos					
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Tp.
Título	13	3	13	8,00	3,291
N válido (según lista)	13				

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar este apartado, en lo relativo a la Discusión, cabría apuntar la necesidad de realizar un estudio a nivel internacional en el ámbito anglosajón que contrarrestase la presente investigación en el contexto acotado de una tradición más europea. Está justificada la realización previa de nuestra investigación a nivel nacional –por una más prolongada tradición en el aspecto protocolario- pero se haría ya conveniente, a partir de aquí, extrapolar el estudio a la formación en Protocolo ofertada desde la cultura anglosajona, en la misma medida –y al mismo tiempo- en que el protocolo europeo se extiende a la empresa, a la comunicación corporativa y, en último término, a «la calle» y a sus aspectos más cotidianos.

#### **4. CONCLUSIONES**

Llegados a este punto tratamos de sintetizar las conclusiones más relevantes.

Las enseñanzas de Grado se abren camino desde el año 2010 en las universidades españolas públicas y privadas. Esta sustanciación representa uno de los últimos avances en el desarrollo formal académico de la Educomunicación.

En el contexto cultural anglosajón no ha despertado esta inquietud sobre la docencia de la disciplina hasta el momento. No se ha encontrado investigación académica relevante a nivel internacional con el mismo objeto de estudio que esta investigación.

Los fundamentos del Protocolo extienden su campo de acción hacia cualquier evento social de los que pueblan nuestra cotidianeidad. Se trata en definitiva de una incorporación que la Posmodernidad hace a ese cajón de sastre en que se ha convertido la “cultura popular” pero con la singularidad de que se trata en cualquier caso de una disciplina recuperada desde ese afán ordenador de la Modernidad. Se trata ahora, como en otros ámbitos de la cultura popular, de establecer un equilibrio de relación entre determinada práctica social y la teoría que organiza y legitima sus formas más cotidianas.

Tradicionalmente el protocolo se ha relacionado con el «saber estar», pero en la actualidad se extiende al «saber ser» como principio de todas las demás pautas que vendrán después en nuestra relación con otros.

Así el Protocolo se constituye en una importante herramienta de Comunicación –siendo ésta el área donde se enmarca finalmente su desarrollo como disciplina- que nos ayuda a organizar, ordenadamente, escenarios, autoridades, invitados aumentando así la capacidad comunicativa del evento. Todo ello en el contexto del predominio de una cultura visual.

El ámbito oficial del protocolo, lugar en el que históricamente se han expuesto sus principios a ojos de todos, da paso al sector privado, donde ya no sólo las instituciones públicas sino también las empresas, sienten la necesidad de adaptar las principales reglas del ceremonial.

Algunos autores tratan incluso al Protocolo como una «nueva disciplina empresarial» y que aporta a la empresa valores fundamentales como Imagen; Proyección; Comunicación; Procedimiento; Rentabilidad; y Prestigio.

La hipótesis genérica planteada hacía referencia a las carencias a nivel bibliográfico y de autores (reflejadas en las correspondientes guías docentes) que los estudios de Protocolo en España iban a presentar, al tratarse de estudios de reciente implementación. Acerca de este punto, nuestra investigación confirma la hipótesis de partida. Y de igual forma se confirma que la fundamentación de la disciplina se ha realizado a partir de obras recientes sin la necesaria consideración de clásicos y referentes la mayor parte de los cuales pertenecen al siglo pasado. Concretamente:

1. La bibliografía del Grado de Protocolo y Organización de eventos de las universidades Camilo José Cela, Miguel Hernández, Europea de Madrid y Rey Juan Carlos, no se puede considerar totalmente completa ya que en ella faltan firmas consideradas básicas<sup>4</sup>
2. A pesar de esto, el análisis de las referencias bibliográficas ha aportado una nueva lista de 16 autores que comparten las universidades. Estos son: M<sup>ª</sup> Pilar Muiños Morales, Carmen Soto Díez, Carmen Cuadrado, Alfonso Ceballos-Escalera, Fernando Rueda, José Carlos San Juan, Sergio Escalera Aicua, Francisco Galino, Martín Villegas, Francisco Merino Redruello, John Fisher, Paloma Herrero Blanco, José María López Guerrero, Ignacio Martínez, María José Río Barredo, Javier Varela.
3. En cuanto a las referencias bibliográficas de las guías de estudio del grado de protocolo de las cuatro universidades analizadas se aprecia una mayor presencia de obras publicadas en el siglo XXI y en el margen temporal de los años comprendidos entre el 2000 y el 2007.

## 5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguaded Gómez, José Ignacio. 2004 "Hacia un curriculum de edu-comunicacion." *Comunicar*, no. 22, p. 7+. AcademicOneFile, Accessed 9 Nov. 2016.

Álvarez Rodríguez, María Luz, 2008, "Nociones de protocolo desde la bibliografía de sus autoridades" en *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, páginas 165 a 173, La Laguna (Tenerife), agosto

---

<sup>4</sup> Según las aportaciones de Álvarez Rodríguez (2008) recogidas en este artículo.

[http://www.ull.es/publicaciones/latina/\\_2008/15\\_08\\_Vigo/ML\\_Alvarez\\_Rodriguez.html](http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/15_08_Vigo/ML_Alvarez_Rodriguez.html)

Connor, Steve, 2002, *Cultura posmoderna. Introducción a las teorías de la contemporaneidad*. Akal, Madrid.

Corbacho Valencia, Juan Manuel, 2013, "El Protocolo en la docencia universitaria: la materia de Relaciones Públicas y Protocolo en el marco de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior" en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 19 Núm. especial marzo (2013) 121128 ISSN: 11341629, junio [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_ESMP.2013.v19.42017](http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.42017)

Correas Sánchez, Gerardo, 2009, *Protocolo para empresas*. Ediciones Protocolo, Madrid.

Fernández y Vázquez, Jorge J., 2012, "Antecedentes históricos del protocolo y su influencia a través de la historia en los Estados, en la sociedad y en la política en España y Europa, en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLV (2012) 737-754 / ISSN: 1133-3677.

Fuente Lafuente, Carlos, 2005, *Manual práctico para la organización de eventos*. Ediciones Protocolo, Madrid

Hernández, Losada y Matilla, 2009, "Las relaciones públicas y la comunicación corporativa en la oferta universitaria del posgrado del Estado Español. Análisis sistemático y proyectivo y una iniciativa de observatorio del estado de la situación por parte de una asociación profesional". *Razón y Palabra*, nº 70. ISSN-e 1605-4806.

Jameson, Fredric, 1991, *Postmodernism Or, The Cultural Logic of Late Capitalism*. Durham, Duke University Press.

Marín Calahorro, Francisco, 1997, *Fundamentos del protocolo en la comunicación institucional*. Editorial Síntesis, Madrid.

Olufemi Obisakin, Lawrence, 2007, *Protocol for Life: Guidelines on Diplomatic, Official and Social Manners*. OkleiPrinters, Jersey.

Sierra Sánchez, Javier & Sotelo González, Joaquín, 2008, "El estado actual del protocolo a nivel jurídico y profesional". *Icono 14*, 144-178.

Urbina y de la Quintana, José Antonio de, 2000, *El protocolo en los negocios. Las reglas de oro del saber ser, estar y funcionar*. Temas de hoy, Madrid.



This work is licensed under a [Creative Commons Attribution 3.0 Unported License](https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/)